

ACTA ANÁLISIS ESCOGENCIA DEL MEJOR OFERENTE EN CONTRATACIONES DIRECTAS

Lugar y Fecha	Bogotá, 05 de abril de 2023		
Hora Inicio	10:00 horas	Hora Finalización	10:45 horas
Participantes	MY CLAUDIA CACERES BONILLA Gerente de Proyecto TE SEGRERA ARAGON IVONNE Comité Técnico Estructurador		
Objeto proceso contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR LABORATORIO CLINICO PARA LA JEFATURA DE SALUD EN APOYO A LOS PROCESOS DE INCORPORACION DE ASPIRANTES MILITARES Y CIVILES A LA FAC.		
Cuantía	\$ 12.763.712,00		
Plazo del Contrato.	Desde el acta de inicio hasta el 29 de diciembre de 2023		
Agenda:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. 2. Objeto del proceso 3. Perfil del objeto 4. Resumen Hojas de Vida 5. Conclusiones hojas de vida 6. Verificación de documentos 			
Desarrollo:			
<p>1. Verificación del quórum.</p> <p>En la fecha y hora se reúne el personal autorizado y nombrado por el ordenador del gasto mediante resolución No. 001 en nuestra calidad de Gerente de Proyecto y Estructurador Técnico con el fin de verificar, analizar y recomendar la selección del personal que cumple con los requisitos para el proceso de contratación de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LA JEFATURA DE SALUD EN APOYO A LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN DE ASPIRANTES MILITARES Y CIVILES A LA FAC."</p>			
<p>2. OBJETO DEL PROCESO</p> <p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LA JEFATURA DE SALUD EN APOYO A LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN DE ASPIRANTES MILITARES Y CIVILES A LA FAC.</p>			
<p>3. PERFIL DEL OBJETO (PRESTADOR) ESTE DEBE CONTENER FORMACION ACADEMICA, EXPERIENCIA Y DOCUMENTOS A VERIFICAR</p> <p>Requisitos y/o perfil del personal o capacitación a contratar Auxiliar de Enfermería con énfasis en laboratorio clínico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diploma y Acta de Grado como auxiliar en enfermería con diplomado en laboratorio clínico 2. Allegar con su oferta el Formato Único de Hoja de Vida (Persona Natural) del Departamento Administrativo de la Función Pública. 3. Certificación de experiencia de un (01) año como Auxiliar de laboratorio clínico. 4. Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días 5. Formato Beneficiario de cuenta debidamente diligenciado. 6. RUT. 7. Certificado de afiliación Seguridad Social o últimos seis (06) meses de pago. 8. Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud. 9. Cédula de Ciudadanía 10. Examen médico ocupacional 11. Para el caso de los hombres tener definida su situación militar. 12. Formato Compromiso Anticorrupción 13. Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado. 14. Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado. 15. Formato compromiso de confidencialidad. 16. Formulario pacto expreso de multas y cláusula penal pecuniaria. 17. Formulario Reporte de multas y sanciones de contratos anteriores. 18. El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana revisará que el Proponente no se encuentre en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de conformidad con la ley 1801 de 2016. 			

19. Publicar en el SIGEP los documentos correspondientes a: Declaración de bienes y rentas, Registro de Conflicto de Intereses, Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 2013 de 2019.

19. Propuesta Económica

20. El oferente deberá cumplir con lo establecido en la Directiva presidencial 01 del 17 de enero de 2022, con la finalidad de verificar la capacidad e idoneidad de los futuros contratistas para ejecutar múltiples contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, evidenciando que el personal cuenta con la capacidad e idoneidad y en consecuencia salvaguardar la transparencia, la integridad y la legalidad en la gestión pública. (PACO CONTRATISTA).

CONVOCATORIA REALIZADA

La Jefatura de Salud, junto con la Subdirección Asistencial realizó una convocatoria abierta a través de medios de comunicación institucionales (correos masivos y redes sociales) para la contratación directa de dos auxiliares de enfermería, teniendo en cuenta que se requería la necesidad en cada una de las áreas mencionadas.

Dentro de la referida convocatoria, se solicitó a los interesados allegaron sus hojas de vida y documentación soporte al correo convocatoria.dimae.jefsa@gmail.com con plazo no superior al 05-04-2023.

Al momento del cierre se recibieron dos hojas de vida que fueron objeto de análisis de las cotizaciones presentadas con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para la prestación del servicio a contratar de acuerdo a la solicitud de cotización, en donde los abajo firmantes junto con la Subdirectora Asistencial analizaron la información básica de idoneidad basados en los estudios requeridos, experiencia contra certificaciones laborales así:

- MARY RINCON ORGANISTA- Seleccionada cumple con los requisitos establecidos para el presente proceso de contratación.
- LIZBET LEON MEJIA- Fue seleccionada por cumplir con los requisitos técnicos, económicos y jurídicos de la convocatoria para la Subdirección Asistencial.

4. CONCLUSIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA RECIBIDAS LA CUAL DEBE CONTENER COMO MÍNIMO CONDICIONES DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA COMPROBABLE Y DETERMINACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO.

Una vez verificadas las hojas de vida obtenidas dentro del estudio de mercado, y utilizando el promedio de las cotizaciones como único valor estimado para el pago de todos los oferentes que cumplen funciones similares, se concluye que la administración tiene a su disposición un (01) auxiliar de laboratorio, que tiene la experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato que se pretende suscribir y cumpliendo con el cubrimiento de las necesidades de la entidad para la vigencia 2023.

Por consiguiente, se sugiere adelantar el proceso formal bajo la modalidad de contratación Directa-Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para contratar a la profesional que presentó su hoja de vida y cumplió con los requisitos exigidos por la administración.

Oferente 1: MARY RINCON ORGANISTA- Seleccionada BACOF

Verificación de Idoneidad (Academia)

Auxiliar de Enfermería – ADMISALUD

Énfasis de laboratorio clínico – ADMISALUD 360 horas

Curso toma de muestras de laboratorio – Grupo Operativo Especialista en salud y atención Prehospitalaria

Soporte Vital Básico y DEA vigente- Grupo Operativo Especialista en salud y atención Prehospitalaria

Curso toma de citología- Grupo Operativo Especialista en salud y atención Prehospitalaria

Verificación de experiencia: Quien acredita experiencia laboral de más de (01) año como auxiliar de enfermería en la Fundación creciendo por Colombia, educación en pre-escolar, básica primaria, básica secundaria y media académica y de un (01) año como auxiliar de enfermería con énfasis en laboratorio clínico en la FUNDCUND.

5. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SELECCIONADO.

De acuerdo con el análisis en los numerales anteriores, los oferentes que cumplen y cuentan con mejores condiciones para cumplir con las necesidades de la Jefatura de Salud, es:

FUERZA AÉREA COLOMBIANA (A-MACON)

No.	DOCUMENTO REQUERIDO	Cumple	No Cumple
1	Fotocopia Diploma y Acta de Grado como médico general	X	
2	Formato Único de Hoja de Vida (Persona Natural) del Departamento Administrativo de la Función Pública	X	
3	Soportes de acreditación de experiencia mínima requerida de un (01) año	X	
4	Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	X	
5	Formato Beneficiario de cuenta debidamente diligenciado.	X	
6	RUT.	X	
7	copia Cédula de Ciudadanía del proponente	X	
8	Certificado de afiliación Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) o últimos seis (06) meses de pago. NOTA: Una vez firmado el contrato el contratista tramitará la afiliación a la ARL.	X	
9	Certificado de antecedentes judiciales, Fiscales, Disciplinarios y medidas correctivas de la Policía Nacional	X	
10	Examen Médico Ocupacional	X	
11	Oferta Económica	X	
12	Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado	X	
13	Formato Compromiso Anticorrupción debidamente diligenciado	X	
14	Formato ausencia inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de Interés debidamente diligenciado	X	
15	En cumplimiento de la Ley 2013 de 2019, el oferente seleccionado debe publicar en el SIGEP <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de bienes y renta • Registro de conflicto de intereses • Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar, conforme a lo señalado anteriormente 	X	
16	Certificado de no haber sido sancionado RETHUS - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud.	X	
17	• Compromiso de Confidencialidad	X	
18	• Formulario pacto expreso de multas y cláusula penal pecuniaria	X	
19	• Formulario Reporte de multas y sanciones de contratos anteriores	X	
20	• El oferente deberá cumplir con lo establecido en la Directiva presidencial 01 del 17 de enero de 2022, con la finalidad de verificar la capacidad e idoneidad de los futuros contratistas para ejecutar múltiples contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, evidenciando que el personal cuenta con la capacidad e idoneidad y en consecuencia salvaguardar la transparencia, la integridad y la legalidad en la gestión pública. (PACO CONTRATISTA)	X	

CONCLUSIONES

MARY LIZET RINCON ORGANISTA

Valor Mensual Ofrecido \$ 1.517.425,00

Valor Total Ofrecido \$ 12.763.712,000

Los pagos se realizarán con cortes los 20 de cada mes y estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

PERFIL AUXILIAR DE ENFERMERIA CON ENFASIS EN LABORATORIO CLINICO CON EXPERIENCIA MINIMA DE UN (01) AÑO

Técnico Profesional	Duración	Valor Mensual (cada uno)	Valor Total (cada uno)
AUXILIAR DE ENFERMERIA CON ENFASIS EN LABORATORIO CLINICO	8 meses 11 días	\$ 1.517.425,00	\$12.763.712,00
Valor Total			\$12.763.712,00

De acuerdo a la revisión de la hoja de vida se procede a recomendar la selección de la persona señalada, MARY LIZET RINCON ORGANISTA,

por lexperiencia reportada en su hoja de vida cumpliendo con todos los requisitos técnicos, económicos y jurídicos.

De otra parte, el valor cotizado por el técnico profesional se ajusta el presupuesto de la entidad y se encuentra dentro de los límites fijados en la resolución No. 2254 del 21 de diciembre de 2022 del Ministerio de Defensa Nacional.

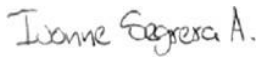
Nota: Una vez firmado el contrato, la Contratista tramitará la afiliación a la ARL.

Los pagos se realizarán de acuerdo a los cortes establecidos en el contrato y estará sujeto a la aprobación Previade PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por consiguiente, se sugiere adelantar el proceso formal por la modalidad de contratación directa prestación de servicios profesionales y apoyo con MARY LIZET RINCON ORGANISTA por las razones expuestas.

Agotado el temario se firma en Bogotá a los 05 días del mes de abril de 2023.

Firmas



TE SEGRERA ARAGON IVONNE
Estructurador Técnico



MY CLAUDIA CACERES BONILLA
Gerente Proyecto